



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ / LICEO CAMPESTRE FACATATIVÁ adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades académicas, culturales, comerciales o laborales.

De esta manera, la FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ / LICEO CAMPESTRE FACATATIVÁ manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre en el tratamiento de los datos personales.

A. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN SOCIAL FACATATIVÁ / LICEO CAMPESTRE FACATATIVÁ que en adelante se denominará EL LICEO.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: Calle 11 No. 4 – 39 y/o Vereda Mancilla Finca San Pedro en la ciudad de Facatativá en el Departamento de Cundinamarca.

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@liceocampestrefacatativa.edu.co

TELÉFONO: 842 38 16 / 300 883 68 42

B. MARCO LEGAL

- i. Constitución Política, artículo 15.
- ii. Ley 1266 de 2008
- iii. Ley 1581 de 2012
- iv. Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010
- v. Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013
- vi. Sentencias C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011 de la Corte Constitucional

C. DEFINICIONES

- i. BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- ii. DATO PÚBLICO: Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.
- iii. DATOS SENSIBLES: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- iv. AUTORIZACIÓN: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- v. AVISO DE PRIVACIDAD: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento.

D. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- i. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a EL LICEO en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros,



LICEO CAMPESTRE FACATATIVÁ

- frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ii. Solicitar prueba de la autorización otorgada a EL LICEO para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.
 - iii. Ser informado por EL LICEO, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
 - iv. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante EL LICEO.
 - v. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
 - vi. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

E. DEBERES DEL LICEO COMO RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

- i. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- ii. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- iii. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- iv. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- v. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular.
- vi. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- vii. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- viii. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- ix. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- x. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- xi. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se encuentre autorizado el tratamiento de sus datos.
- xii. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- xiii. Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

F. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

EL LICEO obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web, o en cualquier otro formato que permita la obtención del consentimiento. En caso de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se almacenarán o capturarán en la base de datos.



EL LICEO conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada al LICEO para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. EL LICEO establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión de sus datos personales.

G. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO

El tratamiento de los datos personales de estudiantes, aspirantes, egresados, profesores, empleados, exempleados, jubilados, proveedores, contratistas, o de cualquier persona con la cual EL LICEO tuviere establecida o estableciera una relación, lo realizará en el marco legal que regula la materia y en virtud de su condición de Institución de Educación, y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

Los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- i. Desarrollar la misión del LICEO conforme a sus estatutos.
- ii. Cumplir con la normatividad vigente en Colombia para las Instituciones de Educación, incluyendo pero sin limitarse a cualquier requerimiento del Ministerio de Educación Nacional, entidades acreditadoras o las autoridades locales.
- iii. Elaborar material fotográfico con fines promocionales teniendo en cuenta la normatividad vigente en este aspecto.
- iv. Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas, incluyendo pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
- v. Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a exempleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- vi. Mantener contacto a exalumnos.

H. AVISO DE PRIVACIDAD

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- i. La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- ii. El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- iii. Los derechos del titular
- iv. Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella.

I. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

- i. Consultas: Los titulares podrán consultar la información personal que repose en EL LICEO, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.



Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales EL LICEO garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
 - Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.
 - Las consultas podrán formularse al correo contacto@liceocampestrefacatativa.edu.co
- ii. Reclamos: El Titular que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante EL LICEO.

El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a EL LICEO al correo electrónico contacto@liceocampestrefacatativa.edu.co o mediante comunicación escrita con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

- iii. Petición de actualización y/o rectificación: EL LICEO rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados,
- iv. Petición de supresión de datos: El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a EL LICEO su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:
- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
 - Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
 - Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

J. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, EL LICEO adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

K. UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL LICEO

En cumplimiento de la misión institucional y del plan estratégico EL LICEO podrá realizar la transferencia y transmisión, incluso internacional, de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables. Para la transferencia de datos personales de los titulares, EL LICEO tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con EL LICEO y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

EL LICEO también podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa,



LICEO CAMPESTRE FACATATIVÁ

disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado: (a) para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia; (b) para cumplir con procesos jurídicos; (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno; (d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones; (e) para proteger nuestras operaciones; (f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y (g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

L. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

EL LICEO será la responsable del tratamiento de los datos personales. La Coordinación Administrativa y la Coordinación de Talento Humano serán las encargadas del tratamiento de los datos personales, por cuenta de EL LICEO.

M. VIGENCIA

La presente política rige a partir del 1 de Septiembre de 2017.

Objetivo: Establecer los parámetros legales, deberes y derechos de las partes para la prestación de servicios educativos.

Responsable: Coordinación Administrativa.

CONTROL DOCUMENTAL:

Frecuencia de control y revisión: Cuando se identifique un área/oportunidad de mejora.

| VERSIÓN | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS | FECHA DE APROBACIÓN |
|---------|----------------|----------------|---------------------------|---------------------|
| 1 | 1-Sep-2017 | | Creación del documento | 1-Sep-2017 |

| | ELABORADO POR | REVISADO POR | APROBADO POR |
|--------|-----------------------------|-------------------------|----------------|
| Nombre | Alexandra Burgos | Mónica Herrera | Marta González |
| Cargo | Coordinación Administrativa | Coordinación de Calidad | Rectoría |